Martes 17 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 897

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 17.

LA MEMORIA DE LA IMPRESION DE LAS SAGRADAS LLAGAS.
EL TRÁNSITO DE SAN JUSTINO, presbítero y mártir en Roma
LOS SANTOS MÁRTIRES NARCISO Y CRESCENCIO, en Roma.
SANTA ADRIANA, mártir en Frijia
LOS SANTOS MÁRTIRES SÓCRATES Y ESTÉBAN, en Inglaterra.
LOS SANTOS MÁRTIRES VALERIANO, MACRINO Y GORDIANO en Noyon.
SAN FLOCELO, niño en Autun
SAN LAMBERTO, obispo de Mastrich, en Lieja.
SAN PEDRO DE ARBUÉS, en Zaragoza en España.
SANTA AGATOCLIA, en el mismo dia
SANTA COLUMBA, vírgen y mártir en Córdoba.
LA DICHOSA MUERTE DE SAN SATIRO, confesor en Milan.
SANTA TEODORA en Roma.
SANTA HILDEGARDES, vírgen en Binge, en la diócesis de Maguncia

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha

EL SIGLO

La prensa argentina y la brasilera.

La guerra del Paraguay es hoy la cuestion vital para los pueblos que forman la alianza, y á medida que se prolonga, mas difícil se hace la posicion respectiva de cada una de ellos.

No podremos ya decir que se trata de la triple alianza, por que aun cuando en ella nos ha cabido un buen tributo, hoy ya no somos considerados como formando parte de los belijerantes, pues así debe juzgarse de la cuestion que sobre supremacía del mando ha empezado con tanto calor entre los escritores argentinos y brasileros.

Podemos pues hacer abstraccion de la República Oriental, que como nada tiene que llevar para mejorar la suerte de los aliados ni nada tiene que esperar del triunfo, ya se considera como un cero á la izquierda, lo que por otro lado no nos pesa y hubiéramos deseado que sucediese antes de haberse consumado su cruento sacrificio.

La guerra tiene que terminar por un hecho de armas decisivo ó por una negociacion que tenga por resultado la paz, pero ya no es la cuestion capital el averiguar cual de estos medios será el mas probable, sino á cual de los beligerantes pertenecerá la gloria de poner punto final á la lucha.

No es otra la tendencia que se descubre en el lenguaje de la prensa brasilera que de cierto tiempo á esta parte, se consagra á ridiculizar al presidente Mitre negándole toda clase de talento militar y atribuyéndole los desastres sufridos y el estado en que se encuentran los beligerantes.

A primera vista se descubre que el objeto que llevan los escritores brasileros, es formar opinion en favor del marqués de Caxias y darle el mando en gefe del ejército; pero esto importaria la ruptura del tratado, y como consecuencia inevitable la separacion de las fuerzas argentinas, que por muy diezmadas que estén forman todavia un contingente muy fuerte para que se pueda prescindir de su concurso.

Cuando los ejércitos aliados no se consideran bastante fuertes para emprender un ataque contra Humaitá; ¿lo podria hacer solo el ejército brasilero?

Ciertamente que no y entónces habria mas probabilidades de que se buscase la pronta realizacion de la paz, pero las condiciones no serian las mismas que al presente, por que ellas estarán en proporcion directa de los elementos de fuerza con que cuente la alianza.

Por otra parte, quien sabe si Lopez encontrando solo por enemigos á los brasileros entraria en negociaciones, ó preferiria arriesgarlo todo en la confianza de que sus atrincheramientos son inespugnables y que cuando mas se prolongue la resistencia mas se irá debilitando el ejército sitiador.

Esto es en cuanto á la terminacion de la guerra, que si tendemos la mirada hácia el porvenir no es difícil deducir las complicaciones que pueden resultar de la mala inteligencia entre los gefes de los ejércitos aliados y hasta donde puede llevarnos la ruptura del tratado.

Es cierto que nada de oficial hay respecto á esta desinteligencia que ha servido de tópico á las apreciaciones de muchos corresponsales, pero aun cuando los generales sacrifiquen su modo de pensar en holocausto á la armonía que debe reinar para que haya probabilidades de éxito, no hay duda que la prensa que influye tanto en la opinion, prepara con sus exageradas doctrinas una época de desquicio que quizás no está lejana.

Antes de decidirse á formar la alianza, es que debió ilustrarse la opinion pública y calcularse con sangre fria los resultados de tan arriesgada empresa; pero en los momentos supremos en que se espera de un modo ú otro la decision de la guerra, las recriminaciones y las ofensas dirigidas á un pueblo ó á su gobierno, no pueden traer sino la desunion y mas tarde la mas séria enemistad.

Se comprende esa política de ofensas gratuitas en escritores que esplotan los ódios de los pueblos como una mina para hacer fortuna, pero no en diarios sérios y que sobre todo han sido panegiristas de la alianza y hoy no encuentran suficientes dicterios que arrojar al Brasil.

Ya que no han tenido bastante tino para evitar un estado de cosas verdaderamente lamentable, no traten de [t]emporario formando una atmósfera cargada de nubes que venga á oscurecer el horizonte de estos paises que por desgracia se presenta poco claro.

Hartas son las complicaciones interiores que existen para buscar otras en el exterior y la prensa que es un arma poderosa para dirigir el espíritu del pueblo, hace un mal servicio á la causa que se sostiene contra el dictador del Paraguay, fomentando la desunion y el ódio entre los pueblos que constituyen la alianza.

Por fortuna, como lo hemos dicho, ella poco atañe á nuestro país, porque la misma debilidad de nuestro contingente nos hace aparecer como segregados, pero aun cuando nuestra influencia fuera la misma que al principio de la guerra y apesar de que hemos repudiado siempre ese fatal tratado, no emplearíamos nuestra palabra en fomentar ódios ni en crear dificultades que han de dar pésimos frutos para el porvenir y la paz de estos paises.

Nunca mas que hoy se necesita de abnegacion para no empeorar la situacion que nosotros mismos hemos preparado.

F. y A.

Obras del Dr. Magesté.

Como se verá por la censura que publicamos en seguida y que forma el mejor elojio de las obras del ilustre orador sagrado, Dr. D. Francisco Magesté, ellas van á ser publicadas en España.

Tan importante publicacion se debe á un sentimiento de gratitud del presbítero D. Nicolás Aguirreche que como se sabe fué instituido heredero por el finado Dr. Magesté y ha tenido el esmero de recopilarlas y de darlas á luz en lo cual presta un decidido servicio á las letras y paga una justa deuda de agradecimiento.

El numeroso concurso que ha escuchado la palabra del Dr. Magesté tanto en Montevideo como en Buenos Aires, no podrá menos de recibir con satisfaccion la noticia y recorrerá con gusto esas alocuciones llenas de erudicion á la vez que sencillas en su forma, preparadas, mas bien para conmover el corazon que para exaltar la mente que forma la corona literaria de uno de los mas fecundos oradores modernos que en nuestro país han subido á la Cátedra del Espíritu Santo para predicar la palabra evanjélica.

Deseamos que cuanto antes llegue á Montevideo la publicacion de las obras del Dr. Magesté que será buscada con anhelo, no solo por los hombres de ciencia sino por todas las personas de buen gusto literario.

F. y A.

CENSURA.

Por comision del M. I. Sr. D. Juan de Palau y Soler, presbítero, Doctor en ambos derechos, Abogado de los tribunales del reino, Canónigo de esta santa Iglesia, y Vicario General de la diócesis de Barcelona por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Pantaleon Monserrat, Obispo de la misma, he leido las *Obras del Dr. D. Francisco Magesté, presbítero*.

Dignísimas son, bajo todos conceptos, de ver la luz pública las preciosas Obras del Dr. Magesté. Lo que, por modestia, no quiso este hacer durante su vida, lo hace despues de su muerte el acrisolado afecto y justa gratitud de uno de sus numerosos amigos y protegidos. A él deberán, pues, la España y la América la manifestacion de esa estraordinaria lumbrera que se habia estinguido despues de haber brillado con singular claridad en ambos mundos. Todo en el Dr. Magesté, como escritor y como orador sagrado, es grande, todo admirable; pero donde resplandecen mas sus bellas y envidiables dotes es en sus nunca bien ponderados sermones. Lenguaje castizo, elocuencia, erudicion, fervor, uncion, vehemencia, persuacion, dignidad sostenida, lógica convincente, imaginacion viva, todo en ellos encanta, todo cautiva, todo arrebata. Y si á tanto llega su palabra muerta, ¿qué no haria la misma al salir de sus lábios? ¡Dichosos los moradores de Madrid que saborearon las primicias de aquella boca de oro nacida en Valladolid (Castilla la Vieja), pero mucho mas felices los de Buenos Aires y Montevideo que lograron oirle á su sabor en las infinitas ocasiones que durante muchos años honró sus púlpitos! Una sola cosa se echa de ménos en muchas de sus peroraciones es que, como él no las destinaba á la imprenta, no pocas de ellas se hallan incompletas, y de muchas otras no se ha encontrado mas que el plan que él mismo se habia forma'o; pero así y todo no dejan de ser muy útiles y en alto grado recomendables. Léjos de tener que tildar en ellas y en sus demás obras el menor error contra la fé y moral cristianas, he visto brillar en todas su nunca desmentida y escrupulosa ortodoxia, no menos que su intachable moral y la pureza de sus sacerdotales costumbres.

Barcelona, 3 de junio de 1867.

Fr. Jaime Roig, presbítero, Lector en filosofía, de la órden de Carmelitas calzados, exclaustrado.

Barcelona 7 de junio de 1867.

Imprímanse—

Juan de Palau y Soler, Vicario General.

Conservacion de las carnes.

NUEVO SISTEMA

El Sr. D. Juan Mac Coll nos ha favorecido con la carta interesante que publicamos á continuacion, haciéndonos conocer el nuevo método de conservacion de las carnes empleado hoy en Inglaterra con el mayor éxito.

El medio es muy sencillo y de poco costo. En nuestra opinion se deberia hacer desde ya la prueba que pide el señor Mac Coll, en vista de los resultados inmensos que promete el buen éxito, desde el momento que lo que se arriesgaria para la prueba es casi insignificante.

Muchos miran ya esos ensayos con indiferencia; pero es un error, porque no hay que dudarlo: sea con tal ó cual sustancia ó sistema, se ha de descubrir algun dia el medio de conservacion que se busca.

No nos desanimemos y hagamos cuantas esperiencias sean necesarias, que no está muy lejos tal vez el dia en que consigamos describir lo que se está buscando con tanto anhelo, porque hoy no hay imposibles, que no se puedan vencer.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Sres. Redactores de *El Siglo*.

Conociendo el interés que toman Vds. en todo lo que se relaciona con el adelanto material de esta República, tengo el mayor placer en dirijirles estas líneas con el objeto de hacer conocer al público un reciente descubrimiento que talvez llegue á hacer una revolucion en nuestro modo de ser y vuelva el valor á nuestros productos principales, tan decaidos hoy.

Es un reproche á la ciencia del siglo que mientras hay aquí, á distancia solo de tres semanas de Europa, muchos millones de cabezas de ganado vacuno y lanar sin que haya poblacion suficiente para poder consumir ni una milésima parte de su producto, sufran los grandes centros de poblacion en Europa por falta de alimento y que hasta ahora no se haya podido descubrir un antiséptico que conserve de tal modo la carne que pueda venderse, en su estado natural y como recien muerta, en Lóndres y en Paris.

El procedimiento del distinguido Profesor de química, Mr. Liez Bodart, del cual tanto Vds. como yo hemos sido testigos, es ya un gran paso dado en este camino y es de desear que las muestras que llevó consigo á Francia hayan tenido un éxito completo.

Sin embargo la necesidad de servirse de tarros de lata aumenta notablemente el costo y dista aun mucho de la perfeccion.

Lo que mas precisamos para que nuestras necesidades se llenen es que llegue el animal entero á su destino en el mismo estado en que se carneó, para así poderlo colgar en el mercado y distribuir á cada persona la porcion que fuese de su agrado.

¡Y no se crea que esto nunca se pueda conseguir! Hoy se remiten las reses muertas y preparadas para el abasto de los mercados de Lóndres, desde lo mas remoto de Escosia, y la carne tiene una salida inmediata en el dia

No es cuestion, pues, de otra cosa sino de encontrar un antiséptico de naturaleza tal que pueda atajar la descomposicion hasta la llegada á Europa, en la seguridad de que una vez puesta allí la carne se espenderá con la mayor facilidad.

He dicho que es un eterno reproche á nuestra tan decantada ciencia que aun no se ha hallado esa materia.

La naturaleza misma nos demuestra que hay un cierto estado atmosférico que ataja toda descomposicion y que á cierto grado de frio ella se hace imposible, en prueba, de lo cual se puede citar el testimonio de todos los viageros en los polos árticos.

Para ensayar este sistema el Sr. D. Francisco Lecoq se halla hoy en Europa, arriesgando su fortuna y abandonando sus comodidades domésticas, en el deseo de hacer el bien á su patria.

¡Quiera Dios que lleve á buen fin su propósito! Para él seria una gloria mas imperecedera que la que se adquiere en el campo de batalla, y para su país natal y para las grandes poblaciones europeas un beneficio inmenso.

Solo en la Gran Bretaña se calcula en 100,000 toneladas de carne la que se desperdicia anualmente por falta de un preservativo contra la descomposicion en los dias de calor, y aun en nuestras estancias todo hombre práctico podrá atestiguar que solo dos ó tres horas bastan en algunas estaciones para inutilizar una res recien muerta.

Felizmente se ha descubierto últimamente una sustancia muy barata y abundante que contrarresta ese mal y que con muy poco cuidado conserva en buen estado y sin aparato alguno toda materia animal por un tiempo indefinido.

Cualquier persona, sin ser científica, puede hacer la prueba.

Por ejemplo, para conservar un asado de vaca ó una pierna de carnero, se usa una pequeña cantidad de la solucion (como una taza de té llena), una cucharada de postre de sal comun y una cuarta de agua; el todo mezclado en una palangana ó vasija de barro.

En esta mistura se sumerje la carne por unos minutos, cuidando de que no quede parte alguna sin mojarse. Si se repite este baño, mañana y tarde todos los dias, no hay límite á la conservacion.

¡Seguramente no puede haber operacion mas fácil!

Si se desea conservar mucha cantidad de carne, las proporciones deben ser las siguientes:

La solucion................	2 cuartas.
Sal comun................	½ pinta.
Agua....................	4 galones.

La solucion que arriba se menciona y que posee propiedades antisépticas tan estraordinarias es el Bisulfite de Calcium (el Bisulfite de cal del comercio) y es un fluido claro que á 60 grados Fahrenheit tiene una gravedad específica de 1 050.

Si aquí no existe esta materia en las droguerías se puede fácilmente prepararla por nuestros químicos, y espero que no tardaremos mucho en ver el resultado de sus esperimentos.

Segun el testimonio del afamado químico analítico W. L. Scott sus propiedades antisépticas, son maravillosas y certifica que despues de haber examinado los objetos conservados, tanto químicamente como con el microscopio, los ha hallado perfectamente frescos y sin alteracion alguna, y sin que sus calidades nutritivas hayan sufrido en lo mas mínimo.

En mi opinion seria de una importancia inmensa el hacer el esperimento segun el sistema Morgan, usando de esta solucion para la inyeccion por la aorta en lugar de la que él emplea.

Esta Sociedad contraeria una deuda de gratitud para con el Dr. Fleury, que introdujo ese sistema y que hoy se halla entre nosotros, si tubiese la bondad de hacer la esperiencia.

Parece lójica la deduccion de que si la sola aplicacion esterna basta para conservar sustancias alimenticias, con mas razon se debe esperar un buen resultado de la introduccion del antiséptico aun hasta los pequeños vasos capilares.

Recomiendo con instancia este descubrimiento á todas las personas interesadas en el bien del país y que tienen el deseo de impartir una nueva vida á nuestra industria principal, hoy en la mayor decadencia.

Me asociaré con el mayor placer á cualquier esperimento que se quiera practicar y cuento con la bondadosa oferta del capitan Bruce, del paquete inglés *Arno* para poder mandar á Rio de Janeiro y volver á traer á esta, cualquiera preparacion, y así poder determinar de una manera decisiva el valor del descubrimiento y su aplicacion al trasporte á Europa y al servicio de la marina.

Soy de V. atento y S. S. *Juan Mac-Coll.*

INTERIOR

Villa de la Union.

Nomenclatura de las calles—Tambien tenemos encargo Sr. Vaillant, de replicar á los informes proporcionados al autor de la gacetilla que establece como infundadas las lamentaciones de la correspondencia, hasta aseverar que son injustas.

En este suelto se dice que el contratista cobra las tablillas en uso de su perfecto derecho por haber concluido su trabajo independiente de la nomenclatura con que corre la Junta, y que no se ha efectuado con la prontitud exijida por los quejosos, por haberse creido conveniente cambiar algunos nombres de los propuestos, y que asuntos mas urgentes han impedido que en el acto se ocupara la Junta y solicitase la aprobacion del Gobierno, trámites indispensables.

Hasta aquí son las palabras del suelto.

Nos complacemos en reconocer que su autor ha estado bien inspirado, y que escribe en presencia de datos suministrados, y de cuya veracidad no le es permitido dudar.

Está bien; pero no es posible, Sr. Vaillant, dejar tampoco sin rectificacion lo que es una verdad, y no pasar por alto lo que se dice de infundadas lamentaciones.

En uso del derecho de defensa copiamos el aviso de la Comision E. Administrativa, que sirvió de fundamento para las quejas y lamentaciones.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Junio 5 de 1867.

Estando terminada la nueva nomenclatura y numeracion de las calles de la Villa de la Union, se hace saber á todos los propietarios de aquel punto que el contratista de esos trabajos queda autorizado para el cobro de noventa centésimos por cada una de las tablillas de numeracion con arreglo á lo estipulado en su contrato, siendo de cuenta de la Comision Extraordinaria el pago de las de nomenclatura.—*El Secretario*.

No entraremos á comentar ni diremos una palabra mas. Dejamos al buen criterio del autor del suelto, si es ó no la lamentacion fundada y una verdad cuanto dijeron los que se quejaron.

Termino amigo Vaillant, sin dejar de hacer presente que buenamente y con el desinterés de siempre me hago cargo de la direccion, cooperacion y esplicaciones de cuanto se relacione con la Villa tocante al progreso y sus necesidades públicas.

Soy consecuente con los trabajos de tantos años.

El Siglo y su corresponsal tienen una gran parte en el logro de los resultados.

Satisfaccion para Vd. y para mí.

C. R.

EL CARTERO DE ESTA VILLA.

Sr. Vaillant: Con gran pesar vemos en el *Siglo* de hoy un suelto en la Gacetilla referente al *cartero de la Union*, en que se asevera que *se tiene la conciencia de que son infundados los cargos que se le hacen á aquel empleado* por nosotros, con motivo de las muchas y repetidas faltas que comete en el cumplimiento de su deber.

Lo repetimos; mucha amargura nos causa que tan mal se juzguen nuestras *verídicas* aserciones á tal respecto, pues si no fuesen la realidad de los hechos, nos evitaríamos el disgusto de tener que llevarlos á la prensa para por este medio conseguir que el Sr. Gutierrez les ponga pronto remedio á aquellas faltas de uno de sus empleados, faltas, Sr. Vaillant, que desgraciadamente son *ciertísimas*, y que las comete el cartero, *no viniendo todos los dias* como debe venir de obligacion.

Se dice en el suelto, que la mejor prueba que da el cartero de su buen cumplimiento, son los certificados que exhibe de los encargados de las Sucursales, en que afirman aquellos señores que trae y lleva la correspondencia diariamente.

Permítasenos á nuestra vez, que tambien dudemos de los tales certificados, á lo menos por lo que se relaciona á la Union.

Entiéndase bien, que de la Union venimos hablando porque es donde residimos, y de donde podemos hablar con propiedad, porque conociendo muy á fondo al el señor Diez su carácter recto, y justiciero, y sobre todo su veracidad habitual, mucho nos cuesta creer que haya firmado tal certificado; á lo menos nos deja el lugar á dudar de su autencidad, y por consiguiente estamos en nuestro derecho de considerarlo *apócrifo*.

Sin embargo, si el certificado que el cartero exhibe, firmado por el Sr. D. A. Diez encargado de esta Sucursal, es auténtico, estamos ciertísimos que lo ha dado sin premeditar ni valorar sus consecuencias; y si solo, por salvar en el momento la grave responsabilidad que pesa sobre el cartero, para con su gefe superior el Sr. Gutierrez que debe suponerse lo habrá llamado á su despacho para interregarle sobre las contínuas denuncias que aparecen en la prensa, y sobre todo la magnitud de la última habrá llamado su atencion.

Si tal ligereza ha padecido el Sr. Diez en un momento de *súplica del cartero*, estamos ciertísimos que lamentará hoy profundamente su indebida condescendencia, pues á fuer de un cumplido caballero, como lo es, en toda la estension de la palabra, y como nos hacemos un deber en reconocerlo, *no podrá nunca negarnos que el cartero D. Pablo Diaz, falta siempre alguna dia en cada semana y que faltó en los dias 10 y 11 del corriente.*

Por lo demas, deseamos hacer público que no nos guia ninguna mira egoista y ruin en este disgustante asunto, pues no pretendemos, ni ser carteros, ni queremos el puesto para nadie. Muy al contrario, deseamos vivamente que el Sr. Diaz se conserve en su puesto, á que es acreedor por su antigüedad y que con los recursos que le proporciona aquel pueda atender á su apreciable familia; pero al mismo tiempo, es preciso, es de rigorosa y vital necesidad, que cumpla religiosamente con su cometido viniendo *todos los dias* sin faltar por ningun motivo ni pretesto, (inclusos los domingos,) pues los habitantes de la Union son muy acreedores á recibir sus cartas tambien los domingos, aunque en esos dias sea á otra hora por ser dias festivos, pues no es regular ni justo que la correspondencia que llega á la Capital los sábados por la tarde en las diferentes Diligencias que entran, y lo mismo la que conducen los vapores los domingos, se quede estancada hasta el lúnes á la 1 del dia en Montevideo, teniendo este fatal sistema, otro grave inconveniente, pues con la no venida del cartero los domingos, se vé esta poblacion privada de escribir en dichos dias y aprovechar las innumerables balijas que salen los lúnes en las diligencias á las 5 de la mañana. En fin, Sr. Vaillant, es asunto este del Correo y las sucursales, que dá mucho material, y así hacemos punto por hoy, prometiendo volver sobre el mismo tema hasta que consigamos el mejoramiento de este importante ramo del servicio público.

Se nos pasaba refutar los conformes de los abonados. Estos en la Union, creemos que no pasan de dos, y á nada conducen sus conformes para probar que el cartero viene todos los dias con las correspondencias.

Los abonados de la localidad recibieron muy enharabuena sus correspondencias por el cartero, pero como estos señores, no es de dar la casualidad que ambos reciban correspondencias diariamente, es el motivo por que de nada valen sus conformes, en la cuestion que ventilamos, y por consecuencia los damos como no existentes.

Unos vecinos.

Union Domingo 15.

EXTERIOR

Correo del Pacífico

Los diarios de Santiago de Chile hasta ... Agosto, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Chile.

Continúan con actividad los trabajos de fortificacion, habiéndose colocado nuevos cañones de gran calibre en varias baterías de Valparaiso.

—En *La República* leemos estos párrafos:

La alarma producida en el comercio de Valparaiso y en los círculos políticos de esta capital con las noticias traidas por el primer vapor de la quincena, ha ido disipándose poco á poco y cediendo el paso á una tranquilidad general.

En efecto, las circunstancias que rodeaban esas noticias, los hechos, de proceder del sospechoso puerto de la Habana, de no hallarse confirmadas por las noticias europeas ni en las cartas particulares, y el silencio absoluto guardado por los ajentes de la República en el esterior, fueron suficientes para desvanecer los temores, una vez pasada la sorpresa.

Sin embargo aun hay ajentes que llevando su prevision hasta la adivinanza, se hacen las siguientes conjeturas:

La *Numancia* despachó de Rio Janeiro parte de su tripulacion para España, y esto indica que el blindado no se vuelve á la Península. Salió de Rio Janeiro el 2 de junio y 20 dias despues no habia llegado aun á Montevideo. Es muy probable que haya continuado su travesía hasta Port Stanley en donde habrá encontrado el complemento de su tripulacion.

Los buques que zarparon de Saint Thomas no han ido á la Península, pues si así hubiera sido ya tendríamos noticias de su llegada. Por otra parte, su destino permanece ignorado. ¿Quién nos asegura entónces que esa division no ha venido al supuesto punto de reunion jeneral, al puerto Stanley?

En virtud de estas consideraciones concluyen terminantemente que el enemigo estará aquí en los primeros dias de la entrante primavera.

No pensamos del mismo modo, pero no podemos negar lo injenioso de las deducciones.

El hecho es que el gobierno ha mandado activar las fortificaciones de Valparaiso, y que verifíquense ó no los temores públicos, un nuevo ataque no nos hallará desprevenidos.

UN DIPLOMÁTICO—Mr. Hovey, ministro de los Estados-Unidos cerca del gobierno del Perú ha llegado últimamente á esta capital. Su viaje ha sido interpelado de diversos modos; unos lo han supuesto portador de proposiciones de paz á nombre de su gobierno, y de acuerdo con el gobierno de Lima; otros no han visto en él mas que un simple turista que viaja por placer. Nosotros hemos sabido que uno de los objetos de su venida es celebrar definitivamente un contrato para establecer una línea de vapores entre esta costa y la de California.

EL GENERAL COOK—Este distinguido militar de los Estados Unidos ha fallecido ayer á la una de la tarde de resultas de una enfermedad del hígado que le aquejaba desde hace varios años.

El Sr. Cook que al tiempo de estallar la guerra civil de Norte América era apesar de su estremada juventud rector de un establecimiento de educacion en New Jersey, empuñó las armas en defensa de la unidad y de las instituciones de su patria. Comenzó su carrera al mando de una compañía con el grado de capitan, en el rejimiento de que era coronel su íntimo amigo el señor Kilpatrik.

El año pasado publicamos una historia en que se narraban detalladamente todas las hazañas de esa pequeña tropa cuyos peligros y cuyas glorias compartió el ilustre jeneral Cook.

En una de esas frecuentes empresas de aquella valiente caballería cuyo denuedo y cuya audacia admiró al mundo y desconcertó al enemigo, el general Cook cayó prisionero de los rebeldes del Sur, quienes lo mantuvieron durante diez y ocho meses en estrecha y dura prision en Richmond, mortificándolo con todo género de privaciones y malos tratamientos.

En esta época fué cuando contrajo la enfermedad que ahora la ha llevado al sepulcro, y en ella tambien se desarrolló ese espíritu melancólico que lo caracterizó desde entonces y con que nosotros le hemos conocido

Su viaje á Chile, acompañando á su amigo el general Kilpatrick, en calidad de secretario de la legacion, fué resuelto á causa de sus sufrimientos y en pos del restablecimiento de su salud. Desgraciadamente el clima de este país es sumamente desfavorable para el mal de que padecia, y hace seis meses que los facultativos le aconsejaban que abandonase esta república en busca de otro temperamento.

El jeneral Cook casado muy jóven, habia perdido ya á su esposa y este golpe habia afectado tambien profundamente su espíritu. Hoy la ha seguido á la tumba contando apénas treinta y un año dejando en la horfandad en Estados Unidos á un tierno hijo de diez años.

Su fallecimiento en país estraño y tan remoto de su patria, rodeado de los escasos amigos en cuya compañía existia, contiene algo de muy triste, que hace mas desconsoladora su muerte. La tierra que le habia dado tan benévola y simpática acojida, ha abierto hoy su seno para recibir los despojos del ilustre huésped.

No concluiremos esta breve necrolojía sin dar nuestro mas sincero y profundo pésame á la legacion á cuyo personal pertenecia el difunto general.

DON MANUEL ANTONIO TOCORNAL.—La salud de este ilustre patriota sigue inspirando sérios temores; ayer nuestros mas afamados facultativos desesperaban de obtener una crisis favorable. La casa del señor Tocornal durante todo el dia fué visitada por los hombres de mas suposicion de Santiago. El sentimiento esparcido en nuestra sociedad por el estado alarmante de su enfermedad ha sido unánime y profundo.

ESPLOTACION DEL COBRE EN MEJILLONES.—Se nos asegura que el señor Baron de la Riviere ha celebrado un contrato con uno de los caballeros mas intelijentes en la fundicion de metales, para esplotar y fundir los ricos veneros de cobre que se encuentran cerca de Mejillones.

Cada uno de los socios pone doscientos mil pesos para la negociacion. Con la fuerte suma de 400 000 pesos se dará grande impulso á los trabajos. Luego se van á establecer diez hornos para fundir con carbon de piedra chileno.

Perú.

Lima, julio 26 de 1867—La situacion tan azarosa en que nos encontramos con respecto á la actitud que puede tomar nuestra contienda con la España, hace que el país esté sumido en un malestar general.

El comercio sobre todo se vé afectado de una intranquilidad y abatimiento en estremo perjudiciales. Si á esto agregamos que los altos poderes de la nacion se encuentran entre sí en una hostilidad cada dia mas pronunciada, ya puede calcularse que bajo ningun aspecto en nuestra situacion social se encuentra siquiera algo de lisongero. Mientras el gobierno de Chile no cree en la vuelta de los españoles, el de esta república se manifiesta de opinion contraria y bien claro lo revela con la actividad que hace desplegar en los trabajos de la defensa. Ahora cuál de los dos está mejor informado, no lo sabemos pero lo estraño es que siendo aliados y por consiguiente recibiendo ambos informaciones del estranjero, de las cuales uno y otro son íntimos partícipes, han de estar en original desacuerdo. Esto no puede, pues, sino producir esa mortificante y dañosa incertidumbre que nos rodea.

El 23 debió tener lugar una sesion secreta en que se iba á interpelar al ministro de relaciones, tocante á si el gobierno estaba decidido tambien como el de Chile á hacer al de España solo la guerra defensiva. La interpelacion se iba á hacer estensiva á la manera cómo el gobierno interpretaba el tratado de alianza con aquella república en la parte referente á la manera de hacer la guerra al enemigo comun. La sesion que iba á ser secreta no alcanzó á tener lugar no se sabe porqué motivo, pero se cree que ella no se hará esperar.

El ministro del imperio del Brasil cerca de este gobierno, señor Varnhegen, pidió sus pasaportes y se ha retirado á Guayaquil en el vapor que salió del Callao para el norte el 22 del corriente. Segun el *Nacional*, el representante brasilero ha cortado sus relaciones con el gobierno, por no haberse dado por satisfecho con las esplicaciones que se le dió en el reclamo que hizo de las palabras del mensaje de apertura del actual Congreso, y que se referian al Brasil. Son desconocidas las pretensiones que alegaba en el reclamo el señor Varnhagen, porque el gobierno se mantiene en este asunto en la reserva; pero cuando el retiro de aquel representante ha sido tan repentino, algo de serio habrá en el asunto. El ministro de relaciones esteriores está llamado á la sesion nocturna de hoy del Congreso, para que manifieste el estado en que se encuentran las relaciones con el Brasil.

Recientemente el Gobierno ha dado el *cúmplase* á algunas leyes del Congreso, y entre estas se halla la que manda escluir de la circulacion en las oficinas del Estado, toda la moneda que no sea la nacional; la que declara puerto el de Pisco y la referente á los honores fúnebres que deben hacerse á los restos del gran mariscal Castilla.

El desacuerdo de que en nuestra revista anterior dimos cuenta haberse suscitado entre el Presidente y el ministro de hacienda y que di ... por resultado el que este último presentara su renuncia, no siguió adelante; todo quedó arreglado y el ministro ha continuado en su puesto.

El mismo ministro de hacienda bajo su sola firma pasó al Congreso un bien combinado proyecto de ley para espedir vales del crédito público en pago de los sueldos que se adeudaban á los empleados de la nacion y de otras obligaciones que pesan sobre el tesoro.

El ministro cree que este es el único medio que hoy puede ponerse en práctica para satisfacer á los acreedores del Estado.

El Congreso no ha admitido este proyecto por no reconocer en un ministro de Estado derecho de iniciativa en las leyes. Mientras tanto, la prensa ha principiado á discutir este proyecto que antes de ser pasado habia obtenido la aprobacion del consejo superior de hacienda.

El ministro de gobierno ha pasado una circular á los prefectos para que á la brevedad posible sean reunidos en las capitales de provincia todos los súbditos españoles que se encuentren en el territorio y les exijan la carta de ciudadanía en virtud de la que pueden residir en el país y se proceda estrictamente á lo ordenado en el decreto de 11 de mayo del año próximo pasado respecto á aquellos que carezcan de tal documento

Parece que el gobierno quiere evitar con esto la presencia de espías del enemigo, que se sabe hay impunemente en el país.

El 24 del corriente ha tenido lugar en la Bolsa de esta capital una reunion numerosa de comerciantes que tuvo por objeto acordar del modo mas uniforme una medida que tuviese por fin principal salvar las valiosas mercaderías depositadas en los almacenes de la aduana del Callao, del peligro inminente en que se encuentran tanto por haberse depositado junto á ellas una gran cantidad de pólvora cuanto por que se hallarian en el mismo estado en caso de un nuevo y dilatado bombardeo.

Bolivia.

Lima, Junio 19 de 1867.

Al Sr. Exmo. Juan de la Cruz Benavente, ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú.

Sr. Ministro:

He tomado en grande consideracion la demanda que me ha hecho V. E. de poner inmediatamente una suma de dos á trescientos mil pesos á disposicion del Gobierno boliviano. Aprovecho de esta ocasion para asegurar de nuevo á V. E. mis sentimientos de adhesion por el gobierno que representa. Estoy encargado de proposiciones muy sérias y ventajosas de parte de casas de banco de primer órden y estoy autorizado para concluir un empréstito de veinte millones de francos con Bolivia—Cinco millones de francos estarán á su disposicion luego que se firme el contrato; pero estoy autorizado para no hacer ninguna anticipacion antes de firmarlo.

Quisiera estar en la Paz sin mas tardanza, pero me veo obligado á tocar en Cobija y Mejillones, á fin de poner en buena via la esplotacion de las huaneras.

V. E. comprenderá que siendo la esplotacion de Mejillones el recurso futuro mas considerable en que el gobierno de Bolivia puede basar un empréstito, es de toda importancia no descuidar nada para aumentar su valor.

Ruego á V. E. que escriba al general Presidente, que puede en toda circunstancia contar con mi decision. Es importante para nuestros intereses, que Bolivia se ponga en fin de acuerdo con Francia acerca del tratado de comercio no aceptado hasta el dia—En fin, cuento con que el gobierno de Bolivia se manifestará generoso para con sus amigos y servidores, y que una interpretacion mas dilatada se acordará á los privilegios contenidos en nuestros tratados de Setiembre último.

Tengo seguridad de estar en la Paz, del 15 al 20 de Julio próximo, y le suplico, Sr. Ministro, que tenga la bondad de informar de esto á su gobierno.

Dígnese aceptar, Sr. Ministro, las espresiones de la alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E. su muy decidido.

(Firmado)—Baron *H. Arnous de la Riviere.*

Correspondencia de Estados-Unidos.

Vds. saben quien es Surrat. Su nombre sonó en los dias que siguieron al asesinato de Lincoln; adquirió una dolorosa celebridad con su madre, que espió en el cadalso del Arsenal; lo que el público no sabe en verdad si fué una participacion directa en el horrible crímen, ó solo una fatal apariencia de participacion. Surrat, el hijo, consiguió escaparse. La serenidad habia vuelto á los ánimos. Los negocios, los intereses políticos del dia iban alejando mas y mas el recuerdo

---

FOLLETIN 47

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Y despues de tanto hablar y tan fuera de tiempo, y con tan mala sombra, todavia no sabemos á qué somos venidos aquí,—dijo Torrezno,—y como la noche está tan amorosa, y dá tanto gusto de este resoplido del Norte, es lástima que no nos entretengamos en conversaciones á puerta de tierra y que no son de hombres, hasta el dia del juicio por la tarde. Es, que ya me están dando á uno ánsias, y si esto no se concluye pronto y se pone un punto, me voy á ir al disparadero, y va á suceder una tontería.

—Pues por mí, aunque la haya,—dijo Langusto:—Capigordo, ya estás picando.

—Es, todo el mundo noramala,—dijo Torrezno,—y sepamos por último de lo que se trata.

—Pues si á eso vine yo,—dijo Belcebú;—y no me habeis dejado acabar, indinos.

—¿Y qué te hemos de dejar acabar, si todavia no has empezado?—dijo Capigordo.

—Toma, si no he empezado, intenciones he tenido de empezar,—contestó Belcebú.

—Maldito sea el vino cuando no hace falta,—dijo Torrezno,—y los hombres que no saben beberlo sino para ponerse mas hartisos que el pan de maiz. ¿Acabaremos de saber á lo que hemos venido dejando el avío? Digo, y que no traigo yo en el jaco mas que dos tercios de gró de la cuba, que valen un puñado de cuartos.

—¿Puedo hablar?—dijo Belcebú.

—Pues hombre,—contestó Capigordo,—si lo que estamos deseando es que hables.

—Pues allá vá: Habeis de saber, que esta noche fué á buscarme á mí al ventorrillo de la Ojinegra un amigo que yo tengo en la policía secreta, y me dijo:

—Pues yo vengo á convidarte, Belcebú.

—Pues para algo me necesitas cuando tan largo andas, Chinchilla,—respondí yo.

—Pues has de saber que esta tardecita me llamó el celador del barrio y me dijo:

—Chinchilla, es menester que busques á uno de los muchachos, al mejor, á Belcebú, ya sabes; y por eso he venido yo á buscarte, Belcebú.

—¿Y para qué diablos me quieres tú, Chinchilla?

—A mí me ha dicho el celador que hace falta ajustarle unas cuentas á un señorito, y que se dará muy buena gratificacion: pero un señor quiere hablar con la gente.

—¿Con qué gente?—dije yo.

—Contigo y con otros tres; con que busca á otros tres mozos listos, y anda véte esta noche así entre doce y una á la hondonada de la Fuentecilla, á mano derecha de la carretera de Francia, como se sale de la puerta de Bilbao.

—Ea, pues ya estamos aquí,—dijo Capigordo,—y no ha parecido un alma.

—Hombre ya parecerá,—dijo Belcebú.

—Mira no nos la armen con queso,—dijo Torrezno;—porque tanto me fío yo de la policía como de mi abuela; que ellos están á todo; para estarnos sacando el alma cien años y tomando parte de lo que no trabajan, y para echarnos mano cuando se les pone en la cabeza, como si no nos conocieran ni hubieran comido con nosotros.

—Eso no se hace conmigo,—dijo Belcebú,—porque soy yo mucho niño para que me den papilla, ¿entiendes tú, Torrezno? Y como no dejais á uno hablar, porque parece que habeis comido lengua, no se acaba nunca.

—Pues di lo que tengas tú que decir, que tú tambien eres dificultoso, y lo que se puede decir en dos palabras lo dices en doscientas, y es cosa de morirse contigo.

—Pues señor,—dijo Belcebú;—desde aquí, á estas horas, se oye un mosquito que pase por la carretera; cuando oigamos los campanillos de cuatro mulas y el ruido de un coche, ahí está el señor.

—¡Válgame Dios!—dijo Langusto;—pues si no son campanillos esos que suenan á lo lejos, no sé yo lo que serán.

—Ya saliste tú con una tontería,—dijo Belcebú;—tú por aparentar que eres mas que nadie de que á ti, con la mala vida que has traido te se hayan puesto torpes las escuchaderas?

—Pues si que suenan campanillos, dijo Torrezno.

—Ahora sí,—dijo Belcebú;—pero esta es una casualidad.

—¡Casualidad!—dijo Langusto,—firmeza que yo tengo en todas mis cosas, porque gracias á Dios, á mí no se me ha echado nada á perder.

—Hombre, con este tio voy á hacer algo á la fuerza,—dijo Belcebú.

Pero como aumentase el ruido de los campanillos, se metió los dedos en la boca, y soltó un silbido sobre poco mas ó menos de la intensidad del de una locomotora.

Cesó el ruido de los campanillos.

Belcebú silbó con mucha menos estension.

Cinco minutos despues sonaron á poca distancia dos palmadas.

Belcebú produjo su tercer silbido, ya leve.

Poco despues entró en la hondonada de la Fuentecilla, entre los espinos, un bulto embozado hasta los ojos.

Detrás de él, á poca distancia, quedaron cuatro bultos embozados tambien.

Los tunantes, que se creyeron sorprendidos por la policía, trataron de ponerse en defensa, y se oyó el tic-tac de los muelles de dos ó tres armas de fuego que se montaban.

—¡Eh! ¡cuidado!—dijo con viveza, pero sin miedo, una voz de hombre fina, aunque enérgica, que salió de entre el embozo de la capa del bulto que se habia acercado;—no vayais á hacer una brutalidad de miedo; no tengais cuidado alguno; yo vengo á servirme de vosotros y pagaros bien, y en prueba de ello, ¿quién es de vosotros Belcebú?

—Yo, para servir á usted, caballero,—dijo este, aunque con algun recelo.

—Acércate y toma,—dijo el embozado;—ahí tienes veinticinco onzas para ti y para los otros.

—Muchas gracias, caballero,—dijo Belcebú.

—Para servir á usted.

—Lo que usted mande.

—Lo que usted quiera,—dijeron á un tiempo los otros tres.

—Vamos á concluir cuanto antes,—dijo el embozado;—no sé si conocereis á una persona que voy á indicaros; pero si no la conoceis, la buscais, yo os diré dónde. Esa persona es un jóven de veinte años que no se puede equivocar fácilmente con otro: es de buena estatura, de cinco piés y cinco pulgadas, buen mozo bien hecho, ni grueso ni delgado, con la cabeza alta como quien está satisfecho de sí mismo, muy blanco, pálido, con los cabellos rubios, rizados y largos, de color así, como de oro; porque ya sabeis que hay muchas clases de rubio; los ojos grandes, azules, con las niñas negras; hermoso como una mujer, con cara de valiente y de mal génio, que algunas veces mira atravesado, y que tiene una ligera cicatriz sobre la ceja izquierda: viste con mucha elegancia. ¿Le conoceis?

—Lo de la elegancia es lo que á mí me pára,—dijo Belcebú,—porque si no yo le diria á usted, caballero, que ese rubito es un compadre que se quedó anoche casa del Verbato, y que salió con el Verbato esta mañana.

—¿Quién es ese Verbato?—dijo el embozado.

—Verbato es todo un hombre; si quiere usted que yo le diga la verdad, caballero, nadie sabe lo que es el Verbato; porque el Verbato es muy honrado, y del Verbato no se puede decir una palabra; porque no, y porque sí, y porque, en fin, el Verbato no tiene señas. Mire usted, cuando se va detrás de él, se le vé la espalda, y cuando por delante, las narices; digo, esto es sino se las tapa. Anda en dos piés como usted y como yo; come por la boca y habla con la lengua: y usted perdone que le conteste así en guasa, porque lo que es del Verbato no se puede decir otra cosa sino que es el Verbato; porque no, porque no, y porque no. Y usted perdone, y mande otra cosa, que se le servirá; porque, digo, con un hombre que, como usted, caballero, suelta veinticinco *jaras*, en cuanto dá las buenas noches, es menester ser campechano y servirle con las entrañitas, menos en aquello que pueda traer un perjuicio gordo.

—Bien, ya sabré yo quien es el Verbato,—dijo el embozado.

—Bueno, si usted lo averigua por parte, en no teniendo yo responsabilidad, me importa poco: y no sé yo cómo lo va usted á averiguar; porque la policía no le conoce, y porque los tunantes que le conocen se dejarán primero sacar todas las muelas con tenazas que decir ese es el Verbato. Porque, caballero, la vida es amable, y está mandado por quien puede mas de lo que usted cree, que no se descubra al Verbato, y entre nosotros la religion es muy estrecha: y aquí, el que cae, la paga; ¿y qué me importa á mí tomar un caudal si á los tres minutos me ponen en dos hojas como á un cerdo? Conque del Verbato, ni agua. Siga usted.

—Bien,—dijo el embozado;—la cuestion no es con el Verbato, aunque me gusta mucho saber que ese señorito se trata con cierta clase de caballeros.

—Y qué, ¿no hay mas que un rubio buen mozo en este mundo?—dijo Belcebú que habia entrado en miedo porque temia haber cometido una imprudencia.

—El caballero rubio que yo digo, vive en la calle de Atocha, número 60, casa de la marquesa de Vadillo. A ver cómo se le arma una cuestion, ó cómo se hace para despachar á este mozo sin que huela á asesinato.

—Pues mire usted, eso es lo mismo que decirle á un mastin: trágate ese hueso sin roerlo,—dijo Belcebú,—porque matar á un hombre sin que se sepa que le han matado, no sé yo cómo ha de ser.

—Las buenas mozas sirven para mucho, Belcebú, y ya conocereis vosotros á alguna que sea capaz de atraerse á un jóven de veinte años, y encariñarle y confiándole, yo os daré algo que esa persona le eche en agua, ó en vino, ó en chocolate, ó en cualquiera cosa que coma ó beba.

—Vaya, esto va por lo fino,—dijo Belcebú,—y lo que es tú, vas á lucirte, Langusto; lo que es por ahora, te guardas tu puñalada trapera, porque no hace falta, hijo mio; lo que es de esta hecha salimos boticarios, y esto es peor, mucho peor, caballero; usted no lo entiende; déjeme usted que le dé á usted una leccion. Mire usted: un tunante le sigue el bulto á un hombre sin que nadie se haga cargo de ello; porque sino, ¿para qué es tunante? Y así que lo tiene, se va muy campante como si fuera por su camino, tropieza con él, porque nada tiene de particular que un hombre tropiece con otro cuando va de prisa, y en el tropezon le da un mete y saca con mucho primor, y el hombre se cae, y el que le ha dado sigue su camino como si tal cosa, y cuando acuden, ¿dónde está el que dió?

—Nada de sangre, la sangre es escandalosa, y los jueces preguntan mucho,—dijo el embozado.

—Pues mas escandaloso es lo otro,—dijo Belcebú;—pues supóngase usted que á un hombre despues de haber tomado chocolate, ó diablos, ó ángeles, le empiezan á dar retortijones de tripas y empieza á gritar y á decir: á mí me han dado algo; porque lo conoce, y acuden los médicos que preguntan mas que siete jueces, y empiezan por trincar á todo el que está en la casa en que ha tomado el chocolate el que le duele la barriga, y luego cuando se muere el difunto le abren y le sacan del buche demonios vivos: calle usted, señor, que una vez hice yo eso, y he estado en Ceuta diez años, que si usted los hubiera pasado, me parece á mí que en hablándole á usted de jícara, se le habian de poner á usted los pelos de punta. Lo otro era mejor, porque no se sabe quién la dió, y tienen que preguntarle á los pícaros, y cómo los pícaros son muy buenos muchachos, y no quieren comprometer á nadie, se callan.

—Por todas partes se va á Roma, y no todo sale tan bien como se piensa,—dijo el embozado;—y lo que yo te aseguro, Belcebú, es que con lo que yo te dé, no se morirá en seguida ese señorito, que ya tendrá tiempo para comer en diez mil partes antes de morirse; y ya ves tú cómo andan las fondas, que envenenan á Dios padre, con el descuido de las cacerolas; y cuando un hombre es jóven y alegre, y come acá y allá, ¿quién sabe si en una fonda sin quererlo, le han dado la licencia de este penoso servicio que se llama vida?

—Me parece á mí,—dijo Torrezno,—á mí me parece, que estamos perdiendo el tiempo en tonterías: ¿qué mas dá moquillo que garrotillo? El señor lo que quiere es quitarse de encima una mosca que se le ha parado en la punta de las narices, y en vez de matarla de un capirotazo, le pone un unto caramelado para que reviente. Bueno, bien, las cosas han de hacerse á gusto del consumidor, que es lo que está en el órden; el que paga manda; hace falta una muchacha como una flor para enredar á ese mozo rubio; pues ahí está la Casimira, hombre, que sirve para todo; para sacar empleo, para ajustar seguros, para engatusar á Dios padre: y ya sabeis que asunto que á ella se le ha encargado no ha dado marca: y lo que á ella no se le ocurre, se le ocurre á su tia, que es querida del diablo, y el diablo le dá leccion.

—Alguna muchachuela,—dijo el embozado.

—Poco á poco, caballero,—dijo Belcebú,—que yo no permito que se falte á mis amigas: muchachuela, ¿eh? Señora y muy señora: mas fina que un coral; y que canta como una diosa y toca el piano por lo fino, que hasta allí: y cuando se va de parranda y de ocultis á una gitanaña, ¡ay María Santísima y cómo rasguea en una vihuela y cómo cañas! Y en poniéndose ella á *sentir*, á todos los gitanos se los lleva el demonio, porque no hay ninguno que *sienta* como ella: ya ve usted, cuando ellos que cuando se ponen á *sentir* no quieren que nadie, nadie, los oiga, la han dejado *sentir* con ellos, sin ser *gachí*, ya se puede usted hacer cargo cómo *sentirá* la moza.

Pero me parece que se queda usted algo confuso, porque no sabe usted lo que es sentir los gitanos. Pues mire usted, caballero: los gitanos por todo arman una fiesta: se les muere un individuo, fiesta; nace un *chorré*, fiesta; fiesta para el bateo; fiesta para el casamiento; siempre fiesta; porque es una gente muy alegre, y hasta cuando están tristes cantan. Pues mire usted, señor; va usted á una boda de gitanos: se baila por todo lo alto y la caña sube el cielo, y de repente se levanta el caporal, y dice:

—Caballeros, perdonen ustedes, pero si ustedes fueran servidos nos dejarian solos porque vamos á *sentir*.

GACETILLA

Inglaterra.

El Sultan y los húngaros.

Victor Hugo y la pena de muerte.

SOLICITADAS

TELEGRAMA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

Para el Rosario de Santa Fé—Por B. Marini y ca. 50 sacos fariña, 50 id azúcar, 25 barcs. id—L. Bonomi y ca. 140 braceros, 1 casco planchas.

Para Gualeguaychú—Por Gerostiza y ca. 1 cj. betum 50 id kerosene.

Para la Concordia—Por Belgrano hnos. y ca. 20 cj. 1 id meres.—Gotuzzo 2 cj. conservas.—Posada 2 cj. kerosene.—Sr. Agonetti 30 barcs. cerveza—V. y 10 cj. velas, 30 cj. almidon.

Para el Paraná—Por I. Reyband 10 bultos papel, 5 id.

Para Rio Grande—Por S. y Schiaffino 50 cj. aceite—10 bultos arroz, 20 cj. vino, 2 cascos id.

Para Porto Alegre—Por A. Fano 16 qq. alambre.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 14.

Burdeos el 21 de Junio, barca francesa «Africana», 385 tons., capitan Petit con 16 de trip. y 21 pasajeros...

Entradas de cabotaje—Dia 14.

Fondeados fuera del puerto—Dia 14.

Por el mismo

¡¡GRAN REMATE DE 44 SOLARES!!

Por el mismo

Por el mismo

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

J. G. Previtali

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

L. M. GOTTSCHALK

TRAVIATA

GRAN CONCIERTO

VICTOR PISANI

Teatro San Felipe

ANTONIA SEGURA

UN DRAMA NUEVO

GRAN SALON

REMATES

Rafael Ruano

Por el mismo

Cárlos Moratorio



Archicofradía del Santísimo.

E. Cabral é hijos

Rughi y Blanco

G. Varela y Ca.

Mateo Astengo

Andres Wells hijo

Julio de Mendeville

Juan Rossell y Rius

Antonio Diaz hijo

Francisco F. Estevan

J. Balda

Santurio y Escardó

AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO

AL PÚBLICO

Colegio Inglés

103—CALLE COLON—103

J. V. ETARD

DIRECTOR

PARMENTIER

Calle 25 de Mayo 411

Aviso de Policia

Habiendo sido resuelto por la autoridad que, como lo pedian los dueños de establecimientos de panaderia se les permita la venta del pan por el sistema de libras, se previene á los panaderos y al público, para su mejor conocimiento, que desde el dia 20 del corriente en adelante, es obligatorio que todos los repartidores de pan lleven la correspondiente Romana para la venta de este artículo; previniéndose que todo aquel que falte á este requisito, ó cometa fraude en la cantidad, quedará sujeto á las penas establecidas en el art. 4º del Edicto del 22 de junio del presente año.

Montevideo, Sbre. 14 de 1867.

Por órden del Sr. Gefe.

R. Irigoyen—Oficial 1º.

LETRAS SOBRE GÉNOVA

Pianos y órganos

ESTÁ POR MUDARSE

Aviso de Policia

Terrenos.

COMISION AUXILIAR

Contra-aviso

Se vende

Caballo

Al comercio

De interés

Profesor francés

Se alquila

An english woman

Ama de leche

Anulacion

Atencion

El Porvenir

José Arzol

Oficial barbero

Pianos

Al público

HOTEL DE ITALIA

CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hôtel acaba de abrir su nuevo comedor al lado de la entrada de dicho—Su propietario ofrece al público, aseo y buen servicio contando para esto con uno de los mejores cocineros que existen en Montevideo, pudiendo dar comida á la Francesa y á la Italiana.

En este Hôtel se toman pensionistas á los siguientes precios:

Por comida y almuerzo por mes...... $ 25

Por comida...... 18

Por almuerzo...... 12

Un almuerzo...... 50

Una comida...... 1

NOTA.—Se encargan en este Hôtel de banquetes, ramilletes, ambigús, bailes, tanto en casas particulares como en el mismo Hôtel.

Los precios de los cuartos ricamente amueblados que posee dicho Hôtel son con comida, almuerzo y todo servicio 40, 50 y 60 pesos cada uno.

LEÑA

Gran déposito de leña en astillas en la calle del Cerro-Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

Ag. 5—2 meses

TORNERIA DE SOLIS

CALLE JUNCAL NÚMEROS 14 Y 16, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO

BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.

Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.

st. 17-1 mes.

Banco de Lóndres

Banco Comercial.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

Lotería de la Caridad

AL DESTINO

CAFÉ BERLIN

CEREZAS

A los oficiales sastres.

ABOGADOS

Valiosos terrenos

Asociacion Española

Banco Mauá y ca.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

CAFÉ DE BERLIN

Modista y costurera de Paris

Hôtel Francés

EN LA FLORIDA

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y eficaz para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor B. MIRALLES 140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Apotheke

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

EN BARRILES DE Á OCHO Y DIEZ Y SEIS GALONES

Judicial

Plata perdida

Oficial barbero

Milor

Judicial

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Corrientes é Itapirú

Carrera de Vapores

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

Para Génova directamente.

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

Para Gibraltar, BARCELONA Y GÉNOVA.

Para Valparaiso y Lima

Vapor

Robert

Vapor

Rio Paraná

Edward Everett

Vapor

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Europa para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de bajar el de... ...nto de tubérculos

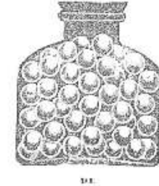
PECTORAL DE ANACAHUITA

es un preparado... ...ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de aquellas enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Pneumoniales y Pulmonares.

Se venta En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se había considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—*Por mayor* en las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—*Por menor*, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrufulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
Se garantiza que esta preparacion mas pura y poderosa...

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.° de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida escelente, á los siguientes precios:

		SALA PARTICULAR.	
Pension entera	$ 20 por mes.	Pension entera	$ 25 por mes.
Id. media	» 11 id.	Id. media	» 18 id.
Comida	» 0.60	Comida	» 0.80
Almuerzos	» 0.50	Almuerzo	» 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

M. 18-perm.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

m27 p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Apolinario Benitez y Ca.	» » Lavalle y Ramos.	» » Enrique Ochoa.
» » Mariano Cabal.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» » Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	» » Tomás Tomkinson y Ca.
» » Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Zumarán y Ca.
» Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Daniel Zorrilla.	» » Juan Man. Coll.
» » Juan Quevedo.	» » Leon Domecq.
» » Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:78	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c. ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83

o3-un año

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 43
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
» » Juan Anchorena, *Vice Presidente*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pm

Empresa del Teatro de Solis
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Deseando la Comision Directiva del Teatro Solis, no prolongar por mas tiempo su período administrativo, invita á los Sres. accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo 22 del corriente á las 12 del dia, con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva, de recibir la rendicion de cuentas de la actual, y de proceder á la vez á la discusion en particular de los Estatutos presentados por la comision especial, que fueron aceptados en general en la sesion del dia 1° del corriente.

Nota—Se suplica á los Sres Accionistas que por ignorarse su domicilio ó por cualquier otra causa, no hubiesen recibido el impreso que contiene el Proyecto de Estatutos, se dignen mandarlo buscar á la Secretaría de la Comision en el mismo teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

set 15 7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2a. seccion, Doctor ... ve del corriente, se hace saber: que á solicitud de Da. Bárbara Martorell, en los autos que sigue con el sucesal su esposo D. Fernando Martinez, se ha exhibido á la referida sucesion de enagenar un campo, que á virtud de sentencias ejecutoriadas posee ... Caballero, Villasboas y Cuelli la que vierte aguas al Yí y Rio Negro, en el Departamento del Durazno—Montevideo, Setiembre 12 de 1867.—*Manuel Sanchez*—Escribano de lo Civil 2a. seccion.

set. 13-8p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijetería, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño basido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarla.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.

m. 1-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Ca
CALLE 18 DE JULIO NUM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.

jn. 29-3m.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Edicto Juzgado de Paz de la 9a seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á don Pedro Sfrede para que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde su publicacion á estar á derecho en la demanda que le pone don José Javier por cobro de pesos previniéndole que de no comparecer se procederá con arreglo á derecho. Aguada, Setiembre 12 de 1867.—*Francisco Castro*, Juez de Paz

st. 13-10p.

Estado Mayor General

La revista de Comisario del presente mes, se pasará el dia 15 del corriente, y desde el dia 16 hasta el 20 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente, los que residan en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos la harán por medio de certificados expedidos por el Juez de Paz, Comisario de Policía ó Tetientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña lo efectuarán ántes del dia 20 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Setiembre 7 de 1867.
Juan M. de la Sierra
Gefe encargado del Despacho del E. M. G.
set. 8—10p.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ mjn. cada número.

Casa Gady y Ca. calle Rincon núm. 97. st. 12-1 mes.

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

Se hace saber al público que las encomiendas (por los ravioli) del domingo se reciben hasta las 5 de la tarde del sábado; despues de esta hora es imposible recibir mas encomiendas. Lo mismo ... por los ravioli del jueves.

st. 12-15p.



DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE
De Canelones y Santa Lucia.

Estas dos diligencias salen de Montevideo para Santa Lucia todos los dias menos escepcion de los Lunes y de Santa Lucia y Canelones para la capital todos los dias con escepcion de los domingos.
Agencia en Montevideo Hotel de Roma Plaza Independencia.
» Canelones Casa de don Manuel Perez.
» Sta. Lucia » » » Ant. Barthemud.
Sus propietarios Napoleon Ferrer y Domingo Larraura.

st. 6-15p.

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143
Frente á la Confitería de la buena moza

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en este establecimiento, no solamente el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y flamante que se haya fabricado hasta ahora en las mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.

ag. 27-1 mes.

Buena especulacion

Se vende por ausentarse su dueño del pais la finca conocida por el Hotel de Lóndres sita sobre el puerto de Fray Bentos (Villa de Independencia). Esta propiedad construida espresamente para hotel, tiene un gran porvenir atenta su localidad, la finca está en la actualidad sesenta y nueve pesos moneda nacional mensual, sin hallarse toda alquilada. Los interesados deben dirigirse á la misma casa en donde existe su dueño, y en Montevideo al señor don José A. de Freitas calle del Cerrito núm. 17, frente al Banco Mauá.—Montevideo, setiembre 2 de 1867.

set. 3 imes.

DR. GUILLERMO SUHR
MÉDICO
225—CALLE DEL SARANDI—225
CONSULTAS DE LAS 2 A LAS 4 DE LA TARDE

ag. 21-1 mes.

Fábrica de camas de fierro

Esta única fábrica de camas que acaba de abrirse, sita en la calle del Uruguay núms. 237 y 239, hace saber al público en general y á sus favorecedores que acaban de recibir un completo surtido de camas francesas y lavatorios franceses y camas de última construccion del pais; tambien se venden por docenas, y cocinas económicas, á precios muy equitativos, los que gusten favorecerla serán muy bien servidos.

st. 10-15 p

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1° de 1867—*El Gerente*.

jl. 9 perm.

F. POMMERENCK Y C.a
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandi núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados habiendo escogido las cosas las mas modernas en su reciente viage á Europa.

set 3 1 m.

Se Vende ó se Arrienda

Una atahona con dos asientos, con sus correspondientes mulas, listas para trabajar, en dos piezas de material, situada en las puntas de Pando, casa conocida por la azotea de Bonilla, en la misma orilla del camino que vá para el Cerro Largo; para tratar, ocurrir á la calle de Paysandú, núm. 144, al Sr. Gonzalez.

Ag 24-1m.

Para Canelones

Desde el 16 del corriente el carruage de D. Manuel Fausios hará la carrera de Montevideo á Canelones y vice-versa al mismo precio que las diligencias—Sale de Montevideo los dias Martes, Jueves y sábados; de Canelones los Lúnes Miércoles y Viérnes. Oficina en el Hotel de Roma Plaza Independencia.

st. 10 8p.

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Baratillo de juegos de composicion fina, á 18 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Lucio Martinez y Ca.*

ag. 23-1 mes.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30.

st. 15-perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

La Tutelar reformada

Por indicacion de la Junta de Vigilancia y resolucion aprobada en la última Junta General de Socios suscritores, se han hecho en esta compañia las importantes modificaciones que á continuacion se espresan, que empezarán á regir desde 1.° de Enero del año próximo:

1.° Conversion de los títulos del 3 p.% consolidado que posee la Compañía en otros valores de empresas particulares, bien conceptuados, negociables en la Bolsa, que ofrezcan mejores resultados y no estén tan sujetos á las crisis políticas.

2.° Anulacion completa de las caducidades, fées de vida y bautismo, pérdida de capital é intereses, pudiendo liquidar todos los años en 1.° de Enero, y retirar sus haberes en todo ó parte.

Innovaciones tan trascendentales han de devolver á la «Tutelar» el inmenso crédito de que ha gozado en años anteriores, y que solo las exigencias rigorosas de sus Estatutos y la depreciacion de los valores del Estado han podido destruir.

Al frente de la «Tutelar» se halla hoy La Sociedad Española de Crédito Comercial, creada por los Sres. Ubagon hnos. y C.; establecimiento fundado en Madrid por acciones con *cinco millones de pesos fuertes* de capital efectivo.

S. 3-15 p.

GRAN NOVEDAD
EN EL
BARATILLO
ORIENTAL
Calle de San José número 140.

Sea ha rabido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectísimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos.

set. 5-15 p.

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kayser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.

st. 5-1 mes.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — *La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterias
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, la disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Boteria Nueva
CALLE 25 DE MAYO 125

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al público en general que ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Paris y otros puntos; botas y botines de Melié, calzado de señoras de todas clases y para niños; hay tambien un rico surtido de botijas, el todo á precios moderados.—*P. Courtade*.

st 15-15p

A LAS CASAS
DE COMERCIO
Y OFICINAS

En la «Librería Argentina» calle de las Cámaras núm. 73, se ha recibido un completo surtido de libros en blanco—MAYORES y DIARIOS con guarniciones de cobre, de rico papel y con el DEBE y HABER litografiado en los encabezamientos—Libros rayados y sin columnas, id de memoria, etc. etc.—Papel rayado (doble formato del de oficio) como para estados, etc. con y sin columnas—Papel de oficio, de cartas, francés español de esquelas, etc., etc. Rica tinta inglesa para escribir.

st 15-3p-3°. pág.

Banco Comercial.

Los señores suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Setiembre 7 de 1867.—*J. G. Ingouville*.

st. 8-8p.

Banco Comercial.

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Sbre. 7 de 1867.—*J. G. Ingouville*.

st. 8 8p.

Secretaria del Instituto

En cumplimiento de lo dispuesto se cita al preceptor D. Eduardo Torres para que se presente en esta oficina.—Montevideo, Setiembre 6 de 1867.—*Dermidio De-María*—Secretario.

st. 8-10p.

SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE STOLTE,
Cordial superlativo, tónico, deurético, antidispéptivo y vigorador.

Este brebage medicinal se manufactura por su propietario, en Schiedam, en Holanda, y se garantiza ser no solamente puro, y obra de todo ingrediente y efectos perjudiciales, sino de la mejor calidad posible; sus propiedades estraordinarias medicinales en el mal de piedra, la gota, el reumatismo crónico, casos incipientes de hidropesia, flato, dolores cólicos, del estómago ó intestinos, ya sea en los adultos ó en los niños: En toda clase de obstrucciones de los riñones, la vejiga, y los órganos Urinarios, en dispepsia, ya sea aguda ó crónica, en debilidad general, circulacion torpe de la sangre, inadecuada asimilacion de los alimentos y la atenuacion de la energia vital, están plenamente reconocidas por toda la facultad de medicina, y atestiguadas en las autoridades mas elevadas. Agentes en el Rio de la Plata—G. Peltzer y Ca.—Calle Zavala 128. Se vende en todos los almacenes.—*Carlos Wolfe*.

set. 4-15p.

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

Madama Martin, Partera de primera clase de la Facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, notando la falta que hace un establecimiento de esta clase donde las personas que vienen de la campaña puedan ser asistidas con todo esmero, ha establecido en su casa piezas amuebladas para las que quieran ocuparlas.

Aquellas personas que se interesen pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche, con toda la confianza como si fuera en el centro de su familia y á precios módicos.

ag. 18-1 mes.

Ojo á los zapateros

Se venden ricas cañas de botines de 18 á 20 reales el par en la Zapatería de Telleman calle del Rincon 272 y en la Bormería calle del Cerro 77.

ag. 28-1 mes.

Barbero

Se precisa uno calle Ituzaingó núm. 67. st. 16-6p.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO No. 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabartería y tambien lo que se vende por mayor y menor y se garantiza por el trabajo ... Coronas negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en compañia. Llamo la atencion de los señores ... que deseen comprar por mayor obtendrán á precios muy ventajosos.

st. 3 1 mes

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografía «Libertad» de Martinez y Ca. se enseña el sistema mas moderno conocido presentemente en Europa, esfumeando que hasta hoy nadie habia ni hay establecimiento de Fotografia que haya usado dicho sistema en América.

Este sistema se titula «Sistema doble fondo abrillantado y con ...

El que guste ... ocurrir á Martinez y Ca. Fotografia Libertad calle 25 de Mayo núm. 233 en la seguridad que en pocos dias se enseñará este hermoso y nuevo sistema.

ag. 30-1 m.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Aresfin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El que suscribe ofrece á las que padezcan las enfermedades especificadas, útiles y saludables como lo puede atestiguar por numerosos testimonios que á sus específicos deben la recuperacion de la salud. No es una especulacion, ni charlatanismo, es la salud que se ofrece á la humanidad que sufre.

Calle del Cerrito núm. 245.
Roque Félix.

jl. 30-perm

AVISO!
Y PREVENCION

Se suplica á las personas que han comprado artículos hay tiempo al contado en la casa de Remate de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que ya es tiempo de satisfacerlas.

st. 10-15.

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia

Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches prontos de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con fuelles de capota y sin ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será correspondido lo mismo se encarga de coches para entierros á dos pesos

st. 11-perm

Otra vez al público.

Dejamos al buen criterio de los licitadores de los terrenos del Cerrito, la contestacion á la réplica que hace el rematador D. J. G. Previtali á nuestro aviso «Al público», sobre que no pueden engañarse dichos terrenos; apoyado nuestro aviso en el Auto de 31 de Agosto ... del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.a Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, en el cual nos considera parte en el litis, á que nos ha obligado entablarle el apoderado general de la testamentaria de Viana y Achucarro D. André Viana, quien en su calidad de apoderado, tiene que contestar derechamente á la formal demanda que le hemos interpuesto ante juez competente, segun así lo dispone el referido auto, y en cuya demanda figuran los terrenos del Cerrito de la Victoria, los deslindados campos del Cerro Largo, San José, Florida, Canelones y fincas urbanas en esta capital etc., cuyos bienes detenta, como ya lo hemos dicho, la sucesion de Viana y Achucarro.—Juzgue ahora el público.—*José A. Maciel, Isidora Sostoa y Achucarro de Maciel.*

st.11 5 p.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo La esposa del maquinista dá lecciones de costura así en su casa ó á domicilio.

st. 15-1 mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

DEPÓSITO
DE
CERVEZA
DE BAVIERA
Calle del Cerro núm. 11.

En la casa del abajo firmado se ha recibido nuevamente de la acreditada cerveza de Baviera marca Erlangen, en cajones de á dos docenas.—*H. G. Beuck*—Calle del Cerro 11.

st. 6-10p.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y además ... garantía de año y medio.

set. 3-2 meses.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 250 vacunos y algunos caballos. Las ovejas son de superior calidad, pues este año se vendieron sus lanas á 37 rs. El campo es con un arriendo de 5 años, y tiene población, corrales etc. El que se interese acuda á la barraca de D. Juan D. Jackson, en esta ciudad, en Mercedes en la sastrería de D. M. Acosta, en Dolores en la de Juan Sangalletti y en Buenos Aires calle de Buen Orden núm. 222.

ag 23-1m.

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

Por liquidacion de la zapatería sita en la calle del Rincon núm. 115 casa del señor Castel se continúa la venta en el baratillo que se venderá á todo precio.

st.8-15p

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrará en la afamada cuchillería de Gaquerel calle Rincon 137 por mayor y menor.

st 6-1 m.

Omnibus Mensagerías de Paysandú—Hállase en vigencia desde el 1° de abril de 1867 para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento, tocando en Puntas de Sacra, puntas de Baldés, puntas de Arerunguá, puntas de Cuñapirú, ... del Arroyo Grande, ... Puntas de Tres Árboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de ..., Salsipuedes grande, Cueva del Tigre, Piedra Sola, Tranqueras, Tamboretes, Puntas de Tranquera, Paso de Lugo, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cuñapirú.—Salida de Paysandú para Tacuarembó, los dias 7, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paysandú, los dias 1, 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Livramento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la mañana.—Salida de Santa Ana do Livramento para Tacuarembó, los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.—Coincidiendo la llegada de uno de los vapores de la carrera en el dia de salida de la Diligencia de Tacuarembó, saldrá ésta ... despues de desembarcados los pasageros.

TARIFA—Pasage de Paysandú á Santa Ana 30$—Tacuarembó 11$—y de Tacuarembó á Santa Ana 8$—Para los puntos intermedios segun espesito Arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts.—De 5 hasta 20 libras 1$20 cts.—Y por cada libra que exceda de este peso 6 cts.—Para Santa Ana do Livramento no se admiten encomiendas que excedan de 12 libras y pagarán 1$20 cts.—Oro ½ p% Plata 1 p% Papel ¾.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Paysandú, Sebastian y Melivo, Paysandú Francisco Sinistri, Averias Tomás y Piquet, Tacuarembó J. S. Oliva y en Santa Ana do Livramento Quebracho hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri*.

ja. 13—perm.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva del Teatro de Solís, invita á los Sres. accionistas, á ocurrir de 12 á 2 del dia, á la Secretaría de la misma, con el objeto de recibir un dividendo de 6 p% sobre sus respectivas acciones.—Montevideo, Agosto 26 de 1867.

ag 27-1m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. ... Scarzola, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Samuel Bastian Director de la Compañía Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligacion bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en la forma á que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.

jn 27-4 meses.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori (á la Iglesia del Juncal núm. 135 en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Abril 1° de 1867—*Faustino Santos*.

e. 3-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas ramos comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.
Jaime Roldos y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.

m 15-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1a. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Da. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 23 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.

e. 23-perm.

Afinador de pianos En la casa de Buenos Aires núm. 81, dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán también pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa.

m 1°. perm.

Una majada De dos mil castroncitos y dos mil que llevan ovejas que se venden en la costa del Cerro, ... campo de Vidal casa de don Manuel Montaña; estas ovejas su mayor parte es de primer clase y las demas de segunda, podrá darse al precio de un peso mjn. por cabeza, todo junto ... de señal para arriba y los chicos por muertos.—Dicha majada se tiende por lunes y fraccionada siendo la entrega de ellas para el 15 de setiembre.

ag. 13-1 mes.

En el almacen Calle de Misiones número 14 y 16—Hay en venta:
Manteca inglesa primera clase á 15 cent.
Velas esteáricas id id, á 22 id.
Jamones superiores de Westfalia.

ag. 27-1 mes

El procurador Que firma se ha mudado á la calle de Convencion núm. 161, sigue encargándose de asuntos judiciales, cobranzas y compras de casas, terrenos y establecimientos de campo—*Lino Piedra Cueva*.

ag. 25-1 mes.

Un tenedor de libros con buenas recomendaciones solicita una colocacion. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 66

st, 11-6p.

Convocatoria Juzgado Civil 1a. seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1a seccion, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro P. Feo á una reunion general que tendrá lugar en la Sala del Escribanía del señor Juez al lado de la Bolsa. Montevideana el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, para ver de arribar á una transaccion favorable á dicho concurso. Que así lo ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Sbre. 6 de 1867—*Gervasio Muñoz*, escribano público.

st. 16-8p.

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de don Juan Irigaray para que el término de 30 dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos á los síndicos provisorios del concurso don Ezequiel Perez y don Manuel M. Gonzalez, á los efectos que haya lugar.—Montevideo, setiembre 5 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio.

st 5-10p.

Edicto Juzgado de Paz 5a. Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 17 de Agosto de 1867—El Juez de Paz que suscribe avisa por el presente á todos los ciudadanos que residen en su Seccion y que no se hayan inscripto en el Registro Cívico, que este, se cerrará el dia 20 del próximo mes de Setiembre—*Manuel Rivera*.

Judicial Juzgado de Paz 3a seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á los Sres. Tres y Yurgen para que comparezcan en este Juzgado en el término de ocho dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido ó espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla don Juan Bautista Díaz, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Setiembre 11 de 1867—*Santiago Vallegos*.

st. 12-8p

La Torneria De la calle de los Treinta y Tres núm. 183, se ha trasladado á la calle 1° de Mayo núm 16, frente al Teatro de San Felipe—Dicho tornero se encarga de tornear toda clase de metal fino, por tener un torno recien llegado de Europa apropósito—*J. Meyer*.

ag. 22-1 m.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezca al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcance con los bienes que ha puesto á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de seccion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre 4 de 1867—*Felipe S. Castro*

st. 11-80p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Eusebia Sosa tutora de Echevarría tutora y curadora de sus menores hijos doña Tomasa, doña Cármen y doña Adelaida Echevarría en el dia 17 del corriente se han de celebrar almonedas y remate á las 5 en punto de dicho dia una fraccion de chacra perteneciente á dichos menores, compuesta de veinte cuadras cuadradas situada á inmediaciones de este pueblo, la que estando por proindivisa se ha tasado en globo toda la chacra al precio de cincuenta pesos la cuadra cuadrada, cuyo acto tendrá lugar en la puerta principal de la sala donde este Juzgado tiene su despacho. Quien desee hacer postura y quiera imponerse de las tasaciones ó de otros pormenores que ocurra á la oficina de este Juzgado donde se le manifestará—San Isidro, Sbre. 6 de 1867. —*Felipe R. de los Campos*, Alcalde Ordinario

st 11 6p.

En veinte lecciones Se enseña la teneduría de libros por partida doble, garantiendo la perfeccion y por un precio módico: tambien se enseñan cuentas comerciales y el sistema métrico decimal actualmente en vigencia.—Los que deseen instruirse en los ramos indicados, ocurran calle Arapey núm. 241 de 7 á 9 de la noche.

st. 11 8 p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Juan Irigaray, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de sus obligaciones; haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del Sr. Irigaray, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores, y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio.

s. 7-10p.

Judicial La Sociedad Girada Piñeyrua Portillo y Ca. ha sido disuelta amigablemente, quedando separado de ella el sócio D. José B. Piñeyrua y continuando la casa bajo la razon social de Portillo y Balparda.—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público—Montevideo, Setiembre 14 de 1867.—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio.

set. 15-6p.

Oficial confitero En la confitería del Sol calle del General Artigas se necesita un oficial confitero inteligente en su oficio.

st 15-5p.

Cosinero y mucamo Se precisan en la calle de 25 de Mayo núm. 81 con buenas recomendaciones

set. 15-5p.

Inspeccion CIENTÍFICA MUNICIPAL—Esta oficina competentemente autorizada pone en conocimiento de los propietarios de finca en esta ciudad y de los constructores de estas, que está absolutamente prohibido el dejar escalones entre las que se construyan y las que se hallan construidas, debiendo al efecto el constructor tomar las líneas de los estremidades de manera que se evite en lo posible la diferencia de nivel por medio de una pendiente, quedando así mismo obligados á efectuar esta operacion en las que han sido construidas en el término de diez dias á contar de esta fecha. Los que contravengan esta disposicion sufrirán los perjuicios que por ello sobrevengan—Montevideo, Setiembre 16 de 1867—*Alcides De-María*, Secretario.

st 11-6p-3ª pág

Remate judicial Juzgado Civil 1a. seccion—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil 1a seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á rematar en pública almoneda, una fraccion de terreno perteneciente á los menores hijos de doña Ana Melitona de Cardellino, el dia 23 del corriente á la hora de ponerse el sol, y á la puerta de esta oficina, compuesta de cinco varas y cuarta de frente, por cuarenta varas de fondo; sito en el Arroyo Seco lindando con la Calera de Cal, no admitiéndose oferta que baje de once reales la vara—Que así lo ha dispuesto el señor Juez en los autos de la materia, á peticion de dicha señora. Los antecedentes estarán á la vista en esta oficina y de los del remate—Montevideo, Setiembre 12 de 1867—*Francisco Castro*, Escribano público

st 13 5p.

Al público Hago saber que habiéndome quedado á cargo de las cuentas que se adeudan al finado don Juan Pr... ruego á los deudores para que se sirvan pasar en el plazo de 15 dias desde la fecha por mi casa á chancelar sus cuentas y á no hacerlo se tomarán las medidas necesarias.

st. 13- 15 p.